

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
CURSO 2019-20**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
APLICACIONES WEB**

**OFERTA MODULAR
CICLO FORMATIVO
“Sistemas Microinformáticos y
Redes”**

CURSO 2019-20

Profesor: José Antonio Ibáñez López

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

ÍNDICE

1. DENOMINACIÓN	3
2. COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE	3
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. LOCALIDADES DONDE SE IMPARTE	5
5. TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO SEMANAL	5
6. LINEAS DE ACTUACIÓN	5
7. OBJETIVOS	6
8. CONTENIDOS	7
9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
10. TEMPORIZACIÓN, PONDERACIÓN.....	15
11. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES	16
12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	19
13. MARCO LEGISLATIVO	23

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

1 . D E N O M I N A C I O N

La presente programación didáctica versa sobre el módulo profesional “Aplicaciones Web”, enmarcado en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio ‘Sistemas Microinformáticos y Redes’, que se imparte en el CEPA Castillo de Almansa a través del programa de oferta modular.

CICLO FORMATIVO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y REDES
MÓDULO	Aplicaciones Web
PROFESOR	José Antonio Ibáñez López
Nº HORAS TOTALES	192
Nº HORAS SEMANALES	6
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO CONTINUA	38 EVAL.

2 . C O L E C T I V O A L Q U E S E D I R I G E

El colectivo al que se dirigen estas enseñanzas es a adultos que estén en posesión el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, dentro del ámbito de actuación del CEPA Castillo de Almansa. Es por ello por lo que se oferta especialmente a los alumnos titulados en E.S.O. del centro durante cada curso, aunque la oferta está abierta a nuevos alumnos cada año.

3 . J U S T I F I C A C I Ó N

Uno de los objetivos primordiales de la Ley Orgánica de Educación de 2006, modificada en 2013 por la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, es facilitar el acceso a través de la educación de personas adultas al resto de enseñanzas del sistema educativo, siendo una de ellas la Formación Profesional. En el Centro de Adultos CEPA Castillo de Almansa, esto se consigue mediante la implantación en 2013 de la Oferta Modular del Ciclo Formativo de Grado Medio ‘Sistemas Microinformáticos y Redes’, de forma que durante el presente curso 2015-2016 se autorizó la enseñanza del módulo profesional ‘Aplicaciones Web’.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

El objetivo fundamental del módulo profesional **Aplicaciones Web** se corresponde con las siguientes Competencias profesionales, personales y sociales, tal como se indica en el R.D por el que se establece el título:

- a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.
- b) Montar y configurar ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- c) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- f) Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.
- h) Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.
- i) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.
- j) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.
- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.
- m) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- ñ) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver entiendo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos organizativos en los procesos productivos.
- r) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

4. LOCALIDADES DONDE SE IMPARTE

Este módulo se imparte en la localidad de Almansa, dado que estas enseñanzas sólo se ofertan en el Centro de cabecera, no impartándose en las Aulas adscritas de Alpera y Bonete.

5. TEMPORALIZACION Y HORARIO SEMANAL

La duración del módulo a lo largo del año, según lo establecido en la legislación autonómica de referencia, es de 192 horas, repartidas en 6 horas semanales.

Las clases se impartirán en el horario de:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00h a 17:30h Aula de Informática			16:00h a 20:30h Aula de Informática	

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- ✓ Instalación de aplicaciones web.
- ✓ Configuración de aplicaciones web.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

- ✓ Explotación de aplicaciones web.

7. OBJETIVOS

De los objetivos generales del Ciclo Formativo, aquellos aplicables al módulo de Aplicaciones Web son los siguientes, de entre los fijados en el **REAL DECRETO 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas:**

- c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

8. CONTENIDOS

La relación de unidades de trabajo que veremos en el Módulo “Aplicaciones Web” será la propuesta a continuación:

1. **INTERNET, CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN.**
2. **ELABORACIÓN DE PÁGINAS WEB CON LENGUAJES DE MARCAS**
3. **INSTALACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDO**
4. **INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE A DISTANCIA**
5. **INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ARCHIVOS WEB**
6. **INSTALACIÓN DE APLICACIONES OFIMÁTICAS WEB**
7. **INSTALACIÓN DE APLICACIONES WEB DE ESCRITORIO**

Los Contenidos mínimos del módulo de “Aplicaciones Web” se rigen por el **Decreto 107/2009 de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, en la comunidad autónoma de Castilla La-**

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CURSO 2019-20

Mancha. Los contenidos de cada Unidad, que a continuación se detallan, se verán en la relación de unidades anteriormente expuestas.

U.T. 1. Internet, características y evolución. Tendencias:

- ✓ Conceptos básicos de Internet.
- ✓ Esquema de funcionamiento básico de un servicio web.
- ✓ Estructura de almacenamiento de la información relacionada con un servicio web.
- ✓ Introducción a las bases de datos asociadas a un servicio web.
- ✓ Últimas tendencias en Internet. Concepto de Red Social. Características y evolución.

U.T. 2. Elaboración de páginas web con lenguajes de marcas:

- ✓ Lenguajes de marcas. Clasificación.
- ✓ Identificación de etiquetas y atributos de HTML.
- ✓ XHTML: diferencias sintácticas y estructurales con HTML.
- ✓ Versiones de HTML y de XHTML.
- ✓ Características de las herramientas de desarrollo web.
- ✓ Integración de elementos multimedia en documentos web.
- ✓ Hojas de estilo.
- ✓ Integración de scripts de navegador en documentos web.
- ✓ JAVASCRIPT

U.T. 3. Instalación de gestores de contenido:

- ✓ Instalación en sistemas operativos libres y propietarios.
- ✓ Creación de usuarios y grupos de usuarios.
- ✓ Utilización del interfaz gráfico. Personalización del entorno.
- ✓ Funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos.
- ✓ Creación de contenidos.
- ✓ Publicación.
- ✓ Plantillas.
- ✓ Sindicación.
- ✓ Funcionamiento de los gestores de contenidos.
- ✓ Actualizaciones del gestor de contenidos.
- ✓ Configuración de módulos y menús.

U.T. 4. Instalación de sistemas de gestión de aprendizaje a distancia:

- ✓ Elementos lógicos: comunicación, materiales y actividades.
- ✓ Instalación en sistemas operativos libres y propietarios.
- ✓ Modos de registro. Interfaz gráfico asociado.
- ✓ Personalización del entorno. Navegación y edición.
- ✓ Creación de cursos siguiendo especificaciones.
- ✓ Gestión de usuarios y grupos.
- ✓ Activación de funcionalidades.

U.T. 5. Instalación de servicios de gestión de archivos web:

- ✓ Instalación.
- ✓ Navegación y operaciones básicas.
- ✓ Administración del gestor. Usuarios y permisos. Tipos de usuario.
- ✓ Creación de recursos compartidos.
- ✓ Gestión documental de archivos. Versiones.

U.T. 6. Instalación de aplicaciones de ofimática web:

- ✓ Instalación.
- ✓ Utilización de las aplicaciones instaladas.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

- ✓ Gestión de usuarios y permisos asociados.
- ✓ Comprobación de la seguridad.

U.T. 7. Instalación de aplicaciones web de escritorio:

- ✓ Concepto de aplicaciones web de escritorio.
- ✓ Aplicaciones de correo web.
- ✓ Instalación.
- ✓ Gestión de usuarios.

El RD 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas

- ✓ Instalación de gestores de contenidos:
- ✓ Instalación en sistemas operativos libres y propietarios.
- ✓ Creación de usuarios y grupos de usuarios.
- ✓ Utilización del interfaz gráfico. Personalización del entorno.
- ✓ Funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos.
- ✓ Sindicación.
- ✓ Funcionamiento de los gestores de contenidos.
- ✓ Actualizaciones del gestor de contenidos.
- ✓ Configuración de módulos y menús.
- ✓ Instalación de sistemas de gestión de aprendizaje a distancia:
 - Elementos lógicos: comunicación, materiales y actividades.
 - Instalación en sistemas operativos libres y propietarios.
 - Modos de registro. Interfaz gráfico asociado.
 - Personalización del entorno. Navegación y edición.
 - Creación de cursos siguiendo especificaciones.
 - Gestión de usuarios y grupos.
 - Activación de funcionalidades.
- ✓ Instalación de servicios de gestión de archivos web:
 - Instalación.
 - Navegación y operaciones básicas.
 - Administración del gestor. Usuarios y permisos. Tipos de usuario.
 - Creación de recursos compartidos.
- ✓ Instalación de aplicaciones de ofimática web:
 - Instalación.
 - Utilización de las aplicaciones instaladas.
 - Gestión de usuarios y permisos asociados.
 - Comprobación de la seguridad.
- ✓ Instalación de aplicaciones web de escritorio:
 - Aplicaciones de correo web.
 - Instalación.
 - Gestión de usuarios.
 - Orientaciones pedagógicas.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación		
RA1		Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.	40%		
UT1, UT2, UT3					
30M in	Referencia	Criterio de Evaluación	UNIDAD DE TRABAJO	Instrumento de evaluación	Calificador/ Ponderación
	CE 1.1	a) Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos.	UT1	Realización de prácticas (obligatorias)	Observación clase 20%
	CE 1.2	b) Se han gestionado usuarios con roles diferentes.	UT1		
	CE 1.3	c) Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos.	UT1		
	CE 1.4	d) Se han realizado pruebas de funcionamiento.	UT2		
	CE 1.5	e) Se han realizado tareas de actualización del gestor de contenidos, especialmente las de seguridad.	UT1		Entrega en fecha y forma 50%
	CE 1.6	f) Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios.	UT1		
	CE 1.7	g) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos.	UT1		
	CE 1.8	h) Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso.	UT1		
	CE 1.9	i) Se han realizado pruebas de funcionamiento.	UT3		
	CE 1.10	j) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor.	UT3		Realización prueba teórico práctica tipo examen

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación		
RA2		Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.	30%		
UT4					
Mín	Referencia	Criterio de Evaluación	UNIDAD DE TRABAJO	Instrumento de evaluación	Calificador/ Ponderación
	CE 1.1	a) Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.	UT4	Realización de prácticas (obligatorias)	Observación clase 20%
	CE 1.2	b) Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio.	UT4		
	CE 1.3	c) Se han manipulado y generado perfiles personalizados.	UT4		
	CE 1.4	d) Se ha comprobado la funcionalidad	UT4		

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

		de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros.			Entrega en fecha y forma 50%
	CE 1.5	e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.	UT4		
	CE 1.6	f) Se han realizado copias de seguridad y restauraciones.	UT4		
	CE 1.7	g) Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio.	UT4		
	CE 1.8	h) Se ha comprobado la seguridad del sitio.	UT4	Realización prueba teórico práctica tipo examen	50%

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE			Ponderación
RA3		Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.			10%
UT5					
Min	Referencia	Criterio de Evaluación	UNIDAD DE TRABAJO	Instrumento de evaluación	Calificador/ Ponderación
	CE 1.1	a) Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web.	UT5	Realización de prácticas (obligatorias)	Observación clase 20%
	CE 1.2	b) Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web.	UT5		
	CE 1.3	c) Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web.	UT5		
	CE 1.4	d) Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos.	UT5		
	CE 1.5	e) Se han gestionado archivos y directorios.	UT5		Entrega en fecha y forma 50%
	CE 1.6	f) Se han utilizado archivos de información adicional.	UT5		
	CE 1.7	g) Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios.	UT5		
	CE 1.8	h) Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos.	UT5	50%	
				Realización prueba teórico práctica tipo examen	

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE			Ponderación
RA4		Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso.			10%
UT6					
Min	Referencia	Criterio de Evaluación	UNIDAD DE TRABAJO	Instrumento de evaluación	Calificador/ Ponderación
	CE 1.1	a) Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.	UT6	Realización de prácticas (obligatorias)	Observación clase 20%
	CE 1.2	b) Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras).	UT6		
	CE 1.3	c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web. las aplicaciones de forma colaborativa	UT6		

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

CE 1.4	d) Se han gestionado las cuentas de usuario.	UT6		Entrega en fecha y forma 50%
CE 1.5	e) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.	UT6		
CE 1.6	f) Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas.	UT6		
CE 1.7	g) Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa.	UT6	Realización prueba teórico práctica tipo examen	50%

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación		
RA5		Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso..	10%		
UT7					
Min	Referencia	Criterio de Evaluación	UNIDAD DE TRABAJO	Instrumento de evaluación	Calificador/ Ponderación
	CE 1.1	a) Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio.	UT7	Realización de prácticas (obligatorias)	Observación clase 20%
	CE 1.2	b) Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico.	UT7		
	CE 1.3	c) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo.	UT7		
	CE 1.4	d) Se han gestionado las cuentas de usuario.	UT7		
	CE 1.5	e) Se ha verificado el acceso al correo electrónico.	UT7		Entrega en fecha y forma 50%
	CE 1.6	f) Se han instalado aplicaciones de calendario web.	UT7		
	CE 1.7	g) Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras).	UT7		

Estos son los contenidos establecidos en el real decreto por resultados de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
1. Instalación de gestores de contenidos UT1, UT2, UT3	Instalación en sistemas operativos libres y propietarios. Creación de usuarios y grupos de usuarios. Utilización del interfaz gráfico. Personalización del entorno. Funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos. Sindicación. Funcionamiento de los gestores de contenidos.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

	Actualizaciones del gestor de contenidos. Configuración de módulos y menús
2. Instalación de sistemas de gestión de aprendizaje a distancia. UT4	Elementos lógicos: comunicación, materiales y actividades. Instalación en sistemas operativos libres y propietarios. Modos de registro. Interfaz gráfico asociado. Personalización del entorno. Navegación y edición. Creación de cursos siguiendo especificaciones. Gestión de usuarios y grupos. Activación de funcionalidades.
3. Instalación de servicios de gestión de archivos web. UT5	Instalación. Navegación y operaciones básicas. Administración del gestor. Usuarios y permisos. Tipos de usuario. Creación de recursos compartidos.
4. Instalación de aplicaciones de ofimática web. UT6	Instalación. Utilización de las aplicaciones instaladas. Gestión de usuarios y permisos asociados. Comprobación de la seguridad
5. Instalación de aplicaciones web de escritorio. UT7	Aplicaciones de correo web. Instalación. Gestión de usuarios.

10. SECUENCIACION DE UNIDADES

Se estiman la siguiente distribución de tiempos aproximada, teniendo en cuenta que el inicio de clases es el día 10 de octubre:

SESIONES DE EVALUACIÓN y que las sesiones de evaluación serán 21 de diciembre, 15 de marzo y 14 de junio, y reservaremos 10 horas para exámenes. La duración del módulo será de 171h anuales.

UNIDADES DE TRABAJO	TIEMPO	TRIMESTRE
UT1.- INTERNET, CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN.	6 horas.	T1
UT2.- ELABORACIÓN DE PÁGINAS WEB CON LENGUAJES DE MARCAS	40 horas.	T1
UT3.- INSTALACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDO	35 horas.	T2
UT4.- INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE A DISTANCIA	35 horas.	T2
UT5.- INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ARCHIVOS WEB	30 horas.	T3
UT6.- INSTALACIÓN DE APLICACIONES OFIMÁTICAS WEB	15 horas.	T3
UT7.- INSTALACIÓN DE APLICACIONES WEB DE ESCRITORIO	10 horas.	T3

La media ponderada de todas las unidades de trabajo (siempre que se encuentren aprobadas) de acuerdo a la siguiente tabla.

UNIDAD	TRIMESTRE	ORDINARIA
UT 1	15% del primer trimestre	10%

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

UT 2	85% del primer trimestre	20%
UT 3	50% del segundo trimestre	18%
UT 4	50% del segundo trimestre	17%
UT 5	40% del tercer trimestre	15%
UT 6	30% del tercer trimestre	10%
UT 7	30% del tercer trimestre	10%

A continuación detallamos la secuenciación de todo el contenido por semanas:

SEMANA	CONTENIDOS	HORAS/TEMA
10 al 14 de octubre	Conceptos básicos de Internet. Esquema de funcionamiento básico de un servicio web. Estructura de almacenamiento de la información relacionada con un servicio web Introducción a las bases de datos asociadas a un servicio web. Últimas tendencias en Internet. Concepto de Red Social. Características y evolución. Práctica 1	5h - T1
17 al 21 de octubre	Lenguajes de marcas. Clasificación. Identificación de etiquetas y atributos de HTML. Práctica 2	6h-T2
24 al 28 de octubre	XHTML: diferencias sintácticas y estructurales con HTML. Práctica 3	6h - T2
2 al 4 de noviembre	Versiones de HTML y de XHTML. Práctica 4	4h - T2
7 al 11 de noviembre	Características de las herramientas de desarrollo web. Integración de elementos multimedia en documentos web. Práctica 5	6h-T2
14 al 18 de noviembre	Hojas de estilo. Práctica 6	6h-T2
21 al 25 de noviembre	Integración de scripts de navegador en documentos web. Práctica 7	6h-T2
28 al 2 de diciembre	Scripts Examen 1ª EVALUACIÓN	6h- T2
7 de diciembre	Instalación en sistemas operativos libres y propietarios.	1h-T3
12 al 16 de diciembre	Creación de usuarios y grupos de usuarios. Utilización del interfaz gráfico. Personalización del entorno. Funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos. Práctica 8	6h-T3
19 al 22 de diciembre	Creación de contenidos. Publicación. Plantillas Práctica 9.	6h-T3
9 al 13 de enero	Sindicación. Funcionamiento de los gestores de contenidos. Práctica 10	6h-T3
16 al 20 de enero	Actualizaciones del gestor de contenidos. Configuración de módulos y menús Práctica 11.	6h-T3
23 al 27 de enero	Componentes, mejora de nuestra web.	6h-T3

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

	Práctica 12.	
30 al 3 de febrero	Elementos lógicos: comunicación, materiales y actividades. Instalación en sistemas operativos libres y propietarios. Recuperación 1ª EVALUACIÓN	6h-T4
6 al 10 de febrero	Modos de registro. Interfaz gráfico asociado. Personalización del entorno. Navegación y edición. Práctica13	6h -T4
13 al 17 de febrero	Creación de cursos siguiendo especificaciones. Práctica 14.	6h-T4
20 al 24 de febrero	Gestión de usuarios y grupos. Activación de funcionalidades. Práctica 15.	6h-T4
27 al 3 de marzo	Proyecto Gestores Contenido.	6h-T4 EXAMEN
6 al 10 de marzo	Examen 2ª EVALUACIÓN Instalación.	6h-T5
13 al 17 de marzo	Navegación y operaciones básicas. Práctica 16.	6h-T5
20 al 24 de marzo	Administración del gestor. Usuarios y permisos. Tipos de usuario.	6h-T5
27 al 31 de marzo	Creación de recursos compartidos. Práctica 17.	6h-T5
3 al 7 de abril	Gestión documental de archivos. Versiones. Práctica 18. Recuperación 2ª EVALUACIÓN	6h-T5
18 al 21 de abril	Instalación. Utilización de las aplicaciones instaladas. Práctica 19.	6h-T6
24 al 28 de abril	Gestión de usuarios y permisos asociados. Comprobación de la seguridad. Práctica 20.	6h-T6
8 al 12 de mayo	Concepto de aplicaciones web de escritorio. Aplicaciones de correo web.	6h-T7
15 al 19 mayo	Instalación. Gestión de usuarios. Práctica 21.	6h-T7
22al 26 mayo	REPASO	6h - T7
1 de junio	Examen 3ª EVALUACIÓN	3h
5 al 9 de junio	Actividades de REPASO	6h
12 al 16 de junio	Actividades de recuperación final	6h

Total horas: 181

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

10. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará agrupando las unidades de trabajo por evaluaciones. Habrá dos evaluaciones parciales, una antes de las vacaciones de Navidad y la otra antes de las vacaciones de Semana Santa. Habrá dos evaluaciones finales, una en Junio y otra en septiembre. Las fechas de dichas sesiones de evaluación son:

1ª Evaluación	18 de diciembre
2ª Evaluación	11 de marzo
Evaluación Final Ordinaria	17 de junio
Evaluación Final Extraordinaria	4 de septiembre

Las fechas de **EXÁMENES** serán:

- **1ª EVALUACIÓN:** Jueves 12 de diciembre, 2019
- **2ª EVALUACIÓN:** Jueves 5 de marzo, 2020
- **3ª EVALUACIÓN:** Jueves 5 de junio, 2020
- **FINAL DE JUNIO:** Jueves 12 de junio, 2020
(QUIENES TENGAN QUE RECUPERAR ALGUNA PARTE)
- **FINAL DE SEPTIEMBRE:** Miércoles 3 de septiembre, 2020

Los instrumentos de evaluación serán:

- ✓ Se realizarán pruebas escritas que permitan comprobar de forma objetiva el nivel de conocimientos adquirido por el alumno y la medida en que se han alcanzado los objetivos.
- ✓ Se propondrá la realización y entrega de trabajos teórico/prácticos en los plazos indicados por el profesor. Si estos no están aprobados, no se entregan, o se entregan fuera de plazo, aunque se obtenga una calificación positiva en los controles escritos, la calificación será negativa.
- ✓ La nota será individual, aun en el supuesto de que la realización del trabajo sea en grupo, para ello, si es preciso, se realizará una exposición pública del trabajo realizado por cada componente del grupo.

En cada evaluación, la calificación será:

- ✓ Prácticas y trabajos: 45%
- ✓ Prueba teórico-práctica: 45%
- ✓ Actitud, conducta, puntualidad: 10%

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota definitiva de cada evaluación se tendrá en cuenta:
 - ✓ Nota 1: La participación, conducta, puntualidad, interés y atención de los alumnos en clase : 1 a 10
La falta de puntualidad será penalizará con 1 punto por cada hora en la que no se sea puntual.
 - ✓ Nota 2: Notas obtenidas en las prácticas y los controles escritos: de 1 a 10
 - ✓ $NOTA\ TOTAL = (Nota\ 1 * 0,1) + (Nota\ 2 * 0,9)$
- En cada evaluación es necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica por separado para poder aprobar la evaluación.
- La nota de teoría de cada evaluación se obtendrá aplicando una media ponderada según el peso que tenga cada examen en la evaluación. Es necesario obtener al menos una nota de 4 en cada uno de los exámenes teóricos que se realicen en cada evaluación para poder aprobar la evaluación. En caso de suspender la evaluación será necesario recuperar los exámenes suspensos.
- La nota global del módulo será la media de las tres evaluaciones. Para aprobar el módulo se tendrán que aprobar cada una de las evaluaciones. La no asistencia a una prueba tanto oral, como escrita, implica la pérdida del derecho a la evaluación de la misma.
- La no presentación de los trabajos y prácticas en la fecha establecida como límite, supone la obtención de una calificación de 0 puntos (en la escala de 0-10) aunque será el profesor el que determine si por causa justificada se permitirá el aplazamiento o se omitirá la evaluación del trabajo no presentado.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ✓ Cada alumno deberá tener aprobada la entrega de tareas y el examen de cada Unidad de Trabajo.
- ✓ Para aprobar el módulo deben superar todos los resultados de aprendizaje (RA)
- ✓ Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido en la convocatoria extraordinaria.
- ✓ Si la evaluación de los ejercicios prácticos está suspensa (por estar mal realizados o no entregados en plazo), el resultado de aprendizaje al que pertenezcan estará suspenso aunque la nota de los demás instrumentos de evaluación estén aprobados.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

- ✓ Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas).
- ✓ La nota de cada evaluación se calculará en proporción al porcentaje de cada Unidad de Trabajo. Así mismo con la nota de la primera evaluación ordinaria.
- ✓ En la convocatoria primera ordinaria:
- ✓ Aprobará si aprueba todas las unidades de trabajo, aun si lo ha hecho con actividades de recuperación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA:

La asistencia a clase es obligatoria y presencial, es decir, las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computable. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas sea superior al 20% de la carga total del módulo (192 horas), es decir, 38 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua. Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que se detallan más adelante. Para poder presentarse a dichas pruebas, previamente tendrán que haber entregado la selección de trabajos prácticos que a lo largo del curso se han realizado, y haberlos realizado correctamente.

Para aquellos alumnos que pierdan el derecho a Evaluación Continua se realizará una prueba final que consistirá en:

- ✓ Examen teórico con contenidos de la Primera Evaluación
- ✓ Examen teórico con contenidos de la Segunda Evaluación.
- ✓ Examen teórico con contenidos de la Tercera Evaluación.
- ✓ Examen práctico con contenidos de todo el curso.

Además deberá presentar un conjunto de trabajos mandados por el profesor.

Para aprobar será necesario sacar un 5 en cada una de las partes de la prueba final y entregar y aprobar todos los trabajos mandados por el profesor.

En caso de no aprobar el curso, las partes superadas se guardaran para la convocatoria de septiembre.

Procedimiento de recuperación:

- ✓ El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (primera ordinaria y segunda ordinaria)
- ✓ El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- ✓ Se realizarán actividades de recuperación (normalmente un examen teórico-práctico) una o por varias Unidades de Trabajo.
- ✓ En la convocatoria primera ordinaria:
- ✓ Aprobará si aprueba todas las unidades de trabajo, aun si lo ha hecho con actividades de recuperación.
- ✓ El alumno podrá renunciar a la convocatoria de ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- ✓ En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2019-20

- hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- ✓ En la convocatoria extraordinaria se recuperarán las UT no superadas y las prácticas no superadas.
 - ✓ Las prácticas deben de estar entregadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo antes de la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria en el Aula Virtual.
 - ✓ Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de las evaluaciones en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.

Materiales Didácticos (Libros de texto y otra documentación):

- ✓ Pizarra
- ✓ Retroproyector
- ✓ Ordenadores
- ✓ Libro recomendado:
 - **Título:** Aplicaciones Web.
 - **Editorial:** Paraninfo
 - **Autores:** Alicia Ramos Martín y M^a Jesús Ramos Martín

Normas a cumplir:

Los alumnos deberán comportarse en todo momento con corrección en el aula, atendiendo a las explicaciones del profesor y realizando las tareas y ejercicios que este les requiera.